

Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica

Fundamentos

En comité de clasificación de riesgo, la Clasificadora decidió ratificar el *rating* de B- otorgado a la Institución. Lo anterior se fundamenta en:

Evolución de los índices de morosidad: La Entidad ha venido implementando ajustes en sus políticas y normas, las cuales fueron complementadas con medidas enfocadas en mejorar procesos y la productividad, con la finalidad de mantener adecuados controles crediticios e impulsar un crecimiento saludable y sostenido. Lo anterior se reflejó tanto en un incremento constante del saldo de colocaciones, con una tasa promedio anual de 15.5% en los últimos cuatro años, como en ratios de mora por debajo del sistema de Cajas Municipales (CM).

Durante el primer semestre del 2022, las colocaciones crecieron en 5.3%, debido al mayor saldo en créditos en pequeñas empresas y créditos consumo. Además, el ratio de cartera de alto riesgo ajustada aumentó de 7.8% a 9.5%; mientras que el indicador de cartera pesada ajustada se redujo de 17.6% a 14.2%. Así, la caja mostró indicadores de alto riesgo por debajo del sistema de Cajas Municipales y del promedio de microfinanzas (11.0% y 12.7%, respectivamente).

Es importante señalar que en diciembre 2021, se emitió la resolución SBS N°3922, la cual resolvió que los créditos reprogramados por COVID-19, deberían aplicar provisiones específicas adicionales a lo acordado en la resolución N° 3155 (diciembre 2020), en los siguientes casos: i) a los créditos con clasificación Normal y CPP que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota en los últimos 6 meses, se les aplica provisiones específicas correspondientes a la categoría deficiente; y, ii) a los deudores con clasificación Normal, CPP y Deficiente que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota en los últimos 12 meses, se les aplica provisiones específicas correspondientes a la categoría Dudoso. Asimismo, a los intereses devengados de los créditos reprogramados que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota en los últimos 6 meses se les aplica provisiones específicas correspondientes a la categoría pérdida. Las medidas señaladas son aplicables solo a los créditos de consumo, microempresa, pequeña empresa y mediana empresa.

El impacto de esta resolución en la exigencia de provisiones específicas adicionales para la Caja fue considerable, debido a que, a junio 2022, se mantenía el 14% de la cartera como reprogramada por el concepto de COVID-19 (incluyendo cartera reprogramada de programas FAE-Mype y Reactiva). Asimismo, la reducción de la cartera reprogramada impactó en los ratios de morosidad. De esta manera, si se considera la data del RCD emitido por la Institución, para el cálculo específico del indicador de cartera pesada ajustado, este indicador fue de 12.0% (10.5% a diciembre 2021).

Impacto en los indicadores de cobertura: En los últimos años, la Caja ha mantenido ratios de cobertura de cartera de alto riesgo y cartera pesada, por encima del 100%. Así, a junio 2022 registró un índice de cobertura de cartera de alto riesgo de 145.5%, superior al mantenido por el sistema de CM (115.7%).

Debido a los impactos de las resoluciones ya mencionadas, la cobertura de cartera pesada fue menor a la mantenida en años prepandemia, sin embargo, esta aumentó a 90.8% a junio 2022 (80.8% al cierre del 2021), debido que la Caja mantuvo provisiones voluntarias por S/ 28.0 MM a junio 2022.

Ratings	Actual	Anterior
Institución	B-	B-

Con información financiera a junio 2022.

Clasificación otorgada en Comité de fecha 16/09/2022 y 17/03/2022.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

S/Miles	Jun-22	Dic-21	Jun-21
Total Activos	1,801,292	1,700,879	1,563,402
Patrimonio	253,709	241,520	229,487
Resultado	13,132	14,764	3,542
ROA	1.5%	0.9%	0.4%
ROE	10.6%	6.3%	3.1%
Capital Global	14.5%	14.6%	15.5%

* Fuente: CMAC Ica

Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2022).

Analistas

Sandra Guedes
sandraguedes@aai.com.pe

Hugo Cussato
hugocussato@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

Respecto a lo anterior, si se considera la calificación registrada en el RCD, el indicador de cobertura de cartera pesada para la Caja ascendería a 110.3% (145.2% a diciembre 2021).

Adecuado ratio de capital global: A junio 2022, la Caja registró un indicador de capital global de 14.5%, similar a lo mostrado por el sistema CM (14.7%); y un ratio ajustado por el déficit o superávit de provisiones sobre cartera pesada de 13.6%. Es importante mencionar que las reservas facultativas constituidas por la Entidad, las cuales ascienden a un total de S/ 40.3 millones, no se podrán deducir sin la previa autorización de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS).

Asimismo, cabe señalar que el ratio de capital global interno ajustado al perfil de riesgo sería de 9.0%. Considerando lo anterior, la Caja muestra un nivel de capitalización que le permitiría afrontar eventos de estrés no esperados.

De otro lado, se debe mencionar que, si bien la Caja muestra una concentración en su fondeo, dado que el 86.6% del total de captaciones (público + sistema financiero + adeudados) proviene de las obligaciones con el público, ésta registra una atomización, con los 10 y 20 principales depositantes representando el 8% y 11%, respectivamente, del total.

Apropiados índices de rentabilidad: Durante el primer semestre del año, la Caja la logrado una importante recuperación en sus indicadores de rentabilidad. Así, mantiene uno de los indicadores de rentabilidad más altos del sistema de cajas municipales. A junio 2022, la Entidad registró ratios de rentabilidad ROA y ROE de 1.5% y 10.6%, respectivamente (0.9% y 7.9%, respectivamente, como promedio del sistema CM).

Apoyo & Asociados considera que los principales desafíos de la Caja Ica continúan siendo: i) superar la coyuntura asociada al impacto del coronavirus en la economía; ii) mantener un óptimo control crediticio en el otorgamiento y seguimiento de las colocaciones, enfocado principalmente en créditos minoristas; iii) reforzar el patrimonio efectivo, vía capitalización de utilidades o captación de préstamos subordinados, lo que permita sostener el crecimiento de las operaciones sin ver afectado de manera considerable el ratio de capital global; iv) controlar el incremento de la cartera pesada manteniendo la reducción de la cartera reprogramada; y, v) mantener un nivel adecuado de liquidez.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Un ajuste en el *rating* de manera positiva se daría si se registra una disminución de los índices de mora, una recuperación de los índices de cobertura y de rentabilidad (principalmente ROA), así como de una reducción significativa de la participación de reprogramados, en un escenario donde se mantengan adecuados niveles de capital global y liquidez.

Por su parte, una acción negativa del rating se daría por un impacto en la solvencia financiera de la Institución más allá de lo esperado por la Clasificadora.

Acontecimientos Recientes

Tasa de referencia del BCRP

Con la finalidad de enfrentar el aumento de la inflación, el BCRP viene aumentando gradualmente la tasa de referencia, ubicándose desde agosto 2022 en 6.5% (2.5% a dic. 2021). Lo anterior ha tenido un impacto en el costo de fondeo en el sistema financiero peruano, por lo que repercutirá en los márgenes de las entidades financieras.

Topes a las tasas de interés y penalidades

En marzo 2021, se aprobó la Ley N°31443 que faculta al BCRP a fijar topes para las tasas de interés activas de los créditos de consumo y los créditos de micro y pequeñas empresas, lo cual impactará negativamente en la inclusión financiera de los deudores de menores ingresos. Además, se prohibió el cobro de penalidades en caso de incumplimiento o atrasos en los pagos de los créditos, manteniéndose el cobro de los intereses moratorios.

Así, en abril 2021 el BCRP estableció que los topes de intereses para estos créditos serán equivalentes a dos veces la tasa de interés promedio de los créditos de consumo del sistema financiero. Por lo tanto, para el periodo mayo 2022 - octubre 2022 este límite será de 83.7% en moneda nacional.

Impacto COVID-19 y coyuntura económica

Como resultado del impacto del COVID-19, en el 2020 el PBI peruano disminuyó un 11.1%, según el BCRP. Así, las medidas restrictivas adoptadas por el Gobierno para enfrentar a la pandemia, especialmente en el 2020, limitaron, entre otros, el aforo de los establecimientos comerciales y afectaron la movilidad de las personas.

Con la finalidad de mitigar el impacto de la pandemia, el MEF, la SBS y el BCRP implementaron una serie de medidas. Así, por ejemplo, la SBS autorizó la reprogramación de los créditos con un atraso máximo de 15 días calendario al 29/02/2020, sin que pasen a ser calificados como refinanciados. En ese sentido, las reprogramaciones limitaron el aumento de la morosidad y los requerimientos de provisiones de las entidades financieras, por lo que el impacto real de la mora recién se observó a partir del 2021.

Además, en el 2020 el Gobierno lanzó el programa Reactiva Perú, hasta por S/ 60,000 MM, para garantizar la nueva cartera de créditos que generase el sistema financiero. Asimismo, se creó el fondo FAE-MYPE y el programa PAE-MYPE.

Por su parte, en el 2021, debido al avance de la vacunación de la población y a la flexibilización de las medidas restrictivas del Gobierno, se observó un importante crecimiento del PBI (+13.5%, según el BCRP).

Si bien durante el 2022 se esperaría un crecimiento más moderado (+3.1%), éste podría verse limitado, entre otros, por: i) el aumento de la inflación; ii) una caída en las

expectativas de los agentes económicos como resultado de una mayor inestabilidad política en el ámbito local y/o una coyuntura internacional desfavorable; y, iii) la aparición de nuevas variantes vinculadas al COVID-19.

Descripción de la Institución

En mayo de 1980, el Gobierno promulgó el D.L. N° 23039 que autorizó la creación de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito fuera del perímetro de Lima y Callao regulando su funcionamiento. La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Ica fue autorizada para su funcionamiento por Resolución SBS N° 593-89 del 18 de octubre de 1989. Asimismo, está regulada por el Banco Central de Reserva del Perú, y supervisada por la SBS, la Contraloría General de la República y por la Federación de Cajas Municipales (FEPCMAC).

La estructura accionarial de la Caja está compuesta de la siguiente manera: 83.05% en propiedad de la Municipalidad Provincial de Ica, 0.90% en posesión de la Municipalidad Provincial de Chincha y el 16.05% restante con la FOCCMAC (en acciones preferentes).

Actualmente existen 11 Cajas Municipales de Ahorro y Crédito agrupadas en la Federación. Adicionalmente está la Caja Metropolitana de Lima, con la cual existiría un total de 12 Cajas Municipales (CM).

Dentro de dicho sistema, la Caja Ica ocupó el séptimo lugar tanto en el saldo de colocaciones como en depósitos, con una participación de 4.9% en colocaciones y 5.2% en depósitos. Cabe señalar que el saldo total de las colocaciones directas y de los depósitos del sistema de CM ascendieron a S/ 30,946 y 25,298 millones, respectivamente (S/ 29,286 y 24,719 millones, respectivamente, a fines del 2021).

Participación CMAC Ica en Sist. Cajas Municipales

	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Jun-22
Créditos Directos	4.5%	4.7%	4.8%	4.9%	4.9%
Depósitos	4.5%	4.6%	4.5%	4.9%	5.2%

*Fuente: SBS

De otro lado, la Caja no inauguró agencias durante el primer semestre del año, con un total a 43 agencias a junio 2022. Sus agencias se ubican en los departamentos de Ica, Lima, Ayacucho, Arequipa, Apurímac, Cusco, Huancavelica, Ancash y Moquegua. Cabe señalar que el promedio de oficinas por institución dentro del sistema CM fue de 84.

Adicionalmente, se cuenta con 40 oficinas informativas y 4 oficinas compartidas con el Banco de la Nación (37 y 4, respectivamente, al cierre del 2021). Asimismo, la Entidad está afiliada a la red de cajeros automáticos GlobalNet, agentes multired BN y a la red de cajeros corresponsales Kasnet.

Gobierno Corporativo: Según la estructura de las Cajas Municipales, la toma de decisiones recae en dos órganos: el Comité Directivo y la Gerencia. El primero de ellos está integrado por siete miembros: tres representantes de la Municipalidad, un representante de la Iglesia, uno de COFIDE, uno de los microempresarios y uno de la Cámara de Comercio. Por su parte, la Gerencia Mancomunada está conformada por tres gerentes y asumen funciones ejecutivas actuando de manera conjunta. Dicha estructura busca equilibrar las fuerzas y evitar la politización.

De otro lado, cabe resaltar que la empresa Martínez Rodríguez y Asociados Contadores Públicos fue la empresa encargada de la auditoría externa para el ejercicio 2022.

Desempeño

De otro lado, a partir de marzo 2020 el entorno económico cambió a raíz de la crisis generada por el COVID-19. De esta manera, en el 2020 el PBI del país registró una caída de 11.1%, según el BCRP, debido a las medidas restrictivas implementadas por el Gobierno, lo cual afectó al aparato productivo y a la economía de las familias. Sin embargo, en el 2021 se observó una importante recuperación, registrando el PBI un crecimiento de 13.5%.

Bajo este contexto, las colocaciones brutas de Caja Ica, en el 2020, registraron un aumento anual de 15.5%, impulsado en parte por los créditos otorgados con recursos provenientes de programas del Gobierno. Por su parte, al cierre del 2021, se registró un aumento anual de 13.9%.

A junio 2022, las colocaciones brutas de la Caja registraron un incremento de 16.0% respecto a junio 2021, mientras que las entidades en microfinanzas y el sistema de Cajas Municipales registraron un aumento de 10.9% y 12.8%, respectivamente.

Cabe mencionar que entre los años 2013 - 2016, la Caja registró ingresos relativamente estables, fluctuando entre S/ 154 y 158 millones, con una tasa de crecimiento promedio de 0.1%. Posteriormente, en el periodo 2017-2019, registró un incremento promedio anual de 15.2% en los ingresos financieros, acorde al crecimiento de las colocaciones brutas. En el 2021, se retomó la tendencia positiva de los ingresos, creciendo en 3.7% respecto al 2020.

Durante el primer semestre del 2022, los ingresos financieros de la Caja alcanzaron la cifra de S/ 124.2 millones, aumentando en 14.7% respecto al mismo periodo del 2021, debido al crecimiento de las colocaciones, especialmente en pequeña empresa y microempresa, que cuentan con una mayor tasa activa. Se debe destacar que el crecimiento de la cartera sin considerar los créditos provenientes de programas de gobierno (los cuales cuentan con una mínima tasa activa) fue de 22.5% respecto a junio 2021. En lo referente a la composición, el 97.1% de los ingresos se explicaron por los intereses y comisiones de los créditos (99.0% en el primer semestre del 2021).

Por su parte, los gastos financieros ascendieron a S/ 24.3 millones, aumentando en 17.1% respecto de lo mostrado a junio 2021, debido al crecimiento de las captaciones (+15.1% respecto a junio 2021), a un ligero incremento en la tasa pasiva promedio y a una mayor participación de depósitos a plazos dentro de las fuentes de fondeo.

Considerando lo anterior, la utilidad financiera bruta de la Caja ascendió a S/ 99.9 millones (S/ 87.5 millones en el primer semestre del 2021), mientras que el margen financiero bruto pasó de 80.8% a 80.4%, en similar lapso de tiempo, el cual se mantiene superior al mantenido por el sistema de Cajas municipales y al promedio de microfinanzas (78.9% y 79.3%, respectivamente).

Margen Financiero Bruto	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Jun-21	Jun-22
CMAC Ica	74.9%	76.8%	77.8%	81.6%	80.8%	80.4%
CMAC Arequipa	79.2%	79.3%	77.4%	83.3%	82.2%	81.0%
CMAC Huancayo	75.4%	76.1%	73.0%	77.9%	75.0%	79.2%
CMAC Piura	74.6%	73.3%	70.6%	74.1%	72.0%	77.8%
CMAC Cusco	77.3%	75.6%	68.9%	78.0%	78.0%	76.2%
Sistema CM	75.4%	75.2%	72.2%	77.8%	75.5%	78.9%
Compartamos	85.1%	85.4%	79.6%	87.1%	84.8%	86.3%
Mibanco	82.2%	81.6%	80.6%	88.3%	86.9%	82.5%

*Fuente: CMAC Ica y SBS

Respecto del gasto en provisiones por incobrabilidad de créditos (no incluye reversiones ni recuperación de cartera castigada), éste ascendió a S/ 125.2 millones (S/ 97.1 millones a junio 2021). A su vez, los gastos por este concepto significaron el 100.8% de los ingresos financieros, superiores a lo registrado el mismo periodo del año anterior (90.6%). Cabe destacar que, al considerar el gasto de provisiones neto, este representó el 15.4% de los ingresos financieros (27.8% a jun. 2021).

Los gastos operativos ascendieron a S/ 60.2 millones durante el primer semestre del año, aumentando en 21.9% respecto al mismo periodo del 2021; producto de los mayores gastos de personal. Se debe destacar que, durante el 2020, se redujo el de empleados temporalmente, debido a la crisis número sanitaria y a la paralización económica; y que, a junio 2022, el número de empleados es mayor al mostrado al cierre del 2019 (1,455 a junio 2022 y 1,239 a diciembre 2019).

Así, producto de los mayores gastos operativos, el ratio de eficiencia de la institución pasó de 55.3% a junio 2021, a 59.3% a junio 2022. Se debe destacar que, a diferencia de años anteriores, el indicador de eficiencia es superior al mantenido por el sistema CM y el sistema de Microfinanzas (57.6% y 56.0%).

G. Adm. / Util. Operativa Bruta (1)	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Jun-21	Jun-22
CMAC Ica	59.9%	57.5%	50.6%	54.8%	55.3%	59.3%
CMAC Arequipa	51.6%	49.8%	52.7%	50.0%	51.2%	49.8%
CMAC Huancayo	59.3%	59.4%	58.5%	61.8%	68.8%	57.6%
CMAC Piura	59.9%	60.0%	61.4%	63.8%	63.0%	61.6%
CMAC Cusco	55.8%	56.3%	62.6%	57.0%	55.7%	57.7%
Sistema CM	58.1%	58.1%	60.4%	60.2%	62.8%	57.6%
Compartamos	61.1%	61.0%	73.3%	55.5%	62.0%	50.9%
Mibanco	44.9%	50.2%	54.9%	54.5%	60.3%	49.3%

(1) Util. Operativa Bruta: util. financiera bruta + ingresos por servicios financieros - gastos por servicios financieros.

* Fuente: CMAC Ica y SBS.

En lo referente a la utilidad neta de la Caja Ica, ésta ascendió a S/ 13.1 millones a junio 2022 (S/ 3.5 MM a junio 2021). Este incremento se debió al incremento en los ingresos y a los menores gastos netos en provisiones (S/ 30.1 MM a junio 2021 vs S/ 19.1 MM a junio 2022).

Por su parte, el margen neto fue 10.6%, superior al registrado durante el primer semestre del 2021 (3.3%), y se ha recuperado respecto al nivel mantenido prepandemia. Asimismo, este margen fue superior al registrado por el sistema de Cajas Municipales y el sistema de microfinanzas, los cuales mostraron un margen neto de 6.4% y 8.7%, respectivamente.

En cuanto a los indicadores de rentabilidad promedio sobre activos y patrimonio de la Entidad, éstos ascendieron a 1.5% y 10.6%, respectivamente (0.4% y 3.1%, respectivamente, a junio 2021). Dichos indicadores se ubicaron por encima de los registrados por el sistema CM, el cual mostró un ROA y ROE de 0.9% y 7.9%, respectivamente.

	ROE			ROA		
	Dic-21	Jun-21	Jun-22	Dic-21	Jun-21	Jun-22
CMAC Ica	6.3%	3.1%	10.6%	0.9%	0.4%	1.5%
CMAC Arequipa	8.8%	4.4%	9.6%	1.0%	0.5%	1.1%
CMAC Huancayo	7.6%	0.1%	5.9%	0.8%	0.0%	0.6%
CMAC Piura	6.0%	4.1%	11.6%	0.6%	0.4%	1.3%
CMAC Cusco	6.5%	4.8%	10.1%	0.7%	0.5%	1.1%
Sistema CM	3.0%	-3.1%	7.9%	0.3%	-0.4%	0.9%
Compartamos	6.0%	-2.6%	14.2%	1.0%	-0.4%	2.4%
Mibanco	7.9%	5.2%	22.4%	1.1%	0.8%	3.2%

* Fuente: CMAC Ica y SBS

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Los principales riesgos que enfrenta la Caja son de naturaleza crediticia. La Gerencia de Riesgos es el área encargada de apoyar y asistir a las demás unidades para la realización de una buena gestión de riesgos, además de brindar soporte metodológico para gestionar los riesgos estratégicos y reputacionales.

La Gerencia de Riesgos es independiente de la Gerencia Mancomunada y reporta directamente al Directorio. A su vez, esta Gerencia cuenta con tres Unidades: de Supervisión de Riesgo de Crédito, de Análisis de Riesgos y de Riesgo Operacional. Cabe destacar, que esta gerencia se

encuentra descentralizada, contando con supervisores distribuidos entre las oficinas de la caja.

La exposición al riesgo de crédito es administrada a nivel individual, mediante las labores preventivas de los comités de créditos, y a nivel de portafolio, a través del análisis del riesgo de sobre endeudamiento, riesgo cambiario crediticio, riesgo de concentración, análisis de cosechas, vinculación por riesgo único y grupo económico, entre otros.

La Institución aplica una metodología de clasificación interna de cliente que permite segmentar la cartera según criterios de riesgo crediticio pre establecidos, la cual sirve de apoyo al área de créditos, complementando la evaluación.

Adicionalmente, la Caja Ica cuenta con un manual de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. De igual forma, cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación referentes a estos temas.

Riesgo crediticio:

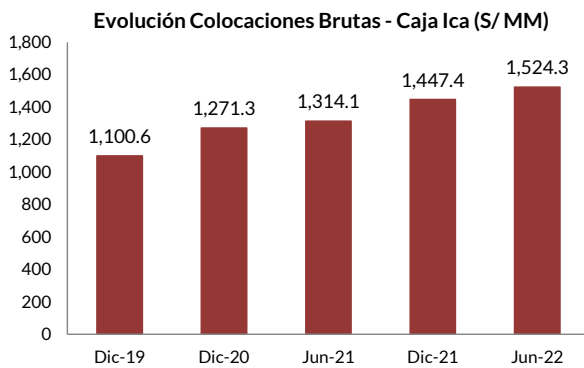
Como parte de la estrategia crediticia, la actual Gerencia implementó, desde el 2016, ajustes en las políticas y normas, las cuales fueron complementadas con medidas enfocadas en mejorar procesos y productividad, con la finalidad de mantener óptimos controles crediticios e impulsar un crecimiento adecuado y sostenido.

Lo anterior permitió registrar un crecimiento constante de las colocaciones, luego de que en el 2014 y 2015, se registrara un ligero incremento de cartera de solo 0.2% y una caída de 1.1%, respectivamente.

Entre los años 2017 y 2021, la Caja mostró un crecimiento promedio de 15.2%. Así, en el 2017, 2018 y 2019, las tasas de crecimiento anuales fueron de 17.8%, 14.0% y 14.8%, respectivamente.

A junio 2022, las colocaciones brutas de Caja Ica ascendieron a S/ 1,524.3 millones, aumentando en 5.3% respecto al cierre del 2021. Se debe destacar que, si consideramos los saldos sin incluir los créditos de programas del Gobierno, el crecimiento de colocaciones fue 10.1%. En el caso específico de las colocaciones de entidades especializadas en microfinanzas y del sistema CM, estas mostraron un incremento anual de 5.0% y 5.7%, respectivamente.

Además, se debe indicar que el crecimiento de colocaciones se concentra en los créditos en pequeñas, consumo y micro empresas, que representaron el 55%, 35% y 15% del saldo incremental, cuyo crecimiento compensó la reducción en los créditos corporativos y a medianas empresas.



* Fuente: SBS

En cuanto a la composición por tipo de crédito, las colocaciones a pequeñas empresas representaron el 47.7% de la cartera directa de Caja Ica a junio 2022, mientras que los créditos de consumo y a microempresas registraron una participación de 24.7% y 18.5%, respectivamente.

Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito - Caja Ica

Tipo de Crédito	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Jun-22
Corporativos	0.3%	0.3%	0.6%	0.4%	0.0%
Grandes Empresas	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Medianas Empresas	2.4%	3.3%	5.2%	5.7%	4.5%
Pequeñas Empresas	47.8%	45.0%	46.4%	48.0%	47.7%
Microempresas	18.9%	18.6%	18.5%	16.0%	18.5%
Consumo	25.1%	27.7%	25.0%	25.5%	24.7%
Hipotecarios	5.5%	5.1%	4.3%	4.4%	4.6%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

* Fuente: SBS

En lo referente al número de deudores, éste mostró un incremento de 7.5% respecto al cierre del 2021 (incremento de 17.1% en el 2021), pasando de 106,277 a 114,246 deudores, superando el número mantenido prepandemia (94,755 a diciembre 2019).

Considerando el incremento en el número de deudores, el crédito promedio se redujo ligeramente de S/ 13,600 a alrededor de S/ 13,300, manteniéndose superior al promedio prepandemia (S/ 11,600 a diciembre 2019). Se debe indicar que el incremento en el monto promedio se encuentra en línea con el crecimiento del promedio del sistema CM, el cual aumentó a S/ 15,200.

Es importante indicar que el promedio de empresas especializadas en microfinanzas también mantiene un crédito promedio superior al registrado antes de la pandemia (S/ 10,100 a dic. 2019 vs S/ 12,800 a jun. 2022).

Adicionalmente, respecto de las regiones en las que Caja Ica tiene presencia, el 44.1% de los créditos directos se concentraron en el departamento de Ica, seguido de Lima con el 20.3%, Ayacucho con el 13.9% y Arequipa con el 11.9%.

Por su parte, se debe recordar que, para aliviar el impacto de la crisis sanitaria, la SBS autorizó, en marzo 2020, la reprogramación de los créditos que al 29 de febrero mostraban un máximo de atraso de 15 días, sin que pasen a

ser calificados como refinanciados. A junio 2022, se mantiene como reprogramados, bajo este concepto, aproximadamente el 14% de la cartera (10% al no considerar los créditos reprogramados de Reactiva y FAE Mype).

Cartera Riesgosa y Coberturas:

Como se mencionó, las acciones asumidas por la Entidad enfocadas en mantener óptimos controles crediticios, se reflejaron en una tendencia favorable de los índices de morosidad en los últimos seis años (2016-2020). Cabe señalar que, con el vencimiento del periodo de congelamiento de la amortización otorgado a los créditos reprogramados por la crisis sanitaria y el retorno gradual en el pago de los compromisos, se registraron incumplimientos de pago en cierta parte de los mismos, lo que impactó en los índices antes mencionados.

Sin embargo, a junio 2022, la Caja registró indicadores de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado (incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses) de 9.5% y 14.2%, respectivamente, superior a los registrados al cierre del 2021 (7.8% y 17.6%, respectivamente).

Así, los ratios de cartera de alto riesgo se mantuvieron inferiores a los exhibidos por el sistema CM y el promedio de microfinanzas (11.0% y 12.7%, respectivamente). Respecto a los indicadores de cartera pesada, la Caja ha logrado reducir este indicador significativamente respecto al cierre del 2021, por lo que es similar al mantenido por el sistema CM y el promedio de microfinanzas (13.5% y 14.3%, respectivamente).

	C.A.R. Ajustado			C. Pesada Ajustado		
	Dic-20	Dic-21	Jun-22	Dic-20	Dic-21	Jun-22
CMAC Ica	7.9%	7.8%	9.5%	11.7%	17.6%	14.2%
CMAC Arequipa	7.6%	10.1%	11.5%	10.1%	17.2%	16.6%
CMAC Huancayo	3.9%	5.2%	6.3%	6.8%	7.5%	8.6%
CMAC Piura	10.1%	12.9%	12.2%	13.0%	15.3%	13.3%
CMAC Cusco	5.0%	5.7%	6.2%	8.2%	10.2%	9.6%
Sistema CM	9.6%	10.5%	11.0%	12.1%	14.0%	13.5%
Compartamos	11.5%	18.2%	17.5%	12.8%	18.5%	17.2%
Mibanco	10.2%	15.0%	13.8%	11.6%	15.8%	14.6%

* Fuente: CMAC Ica y SBS.

Es importante señalar que como complemento de la Resolución SBS N°3155 emitida en diciembre 2020, en diciembre 2021 se emitió la SBS N°3922-2021, la cual resuelve que los créditos reprogramados por COVID-19, deben aplicar adicionalmente lo siguiente: i) los créditos con clasificación Normal y CPP que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota en los últimos 6 meses, se les aplica provisiones específicas correspondientes a la categoría Deficiente; y, ii) deudores con clasificación Normal, CPP y Deficiente que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota en los últimos 12 meses, se les aplica provisiones específicas correspondientes a la categoría Dudoso. Asimismo, a los intereses devengados de los créditos reprogramados que no hayan efectuado el pago de al menos

una cuota en los últimos 6 meses se les aplica provisiones específicas correspondientes a la categoría Pérdida. Las medidas señaladas son aplicables solo a los créditos de consumo, microempresa, pequeña empresa y mediana empresa.

Según lo establecido, estas disposiciones no afectarían la clasificación del deudor en el RCD. De esta manera, si se considera la data del RCD emitido por la Institución, para el cálculo específico del indicador de cartera pesada ajustado, este indicador fue de 12.0% (10.5% a diciembre 2021).

Dentro de la composición de cartera, la mayor proporción de mora se concentró en los créditos a pequeñas empresas, al igual que el sistema de microfinanzas en general, registrándose ratios de cartera de alto riesgo ajustado y cartera pesada ajustado de 11.5% y 15.2%, respectivamente (8.9% y 23.6%, respectivamente, a diciembre 2021).

Por su parte, la Caja Ica registró provisiones por incobrabilidad de créditos por S/ 168.4 millones (incluye S/ 28.0 MM de provisiones voluntarias), por debajo de los S/ 180.9 millones mostrados a diciembre 2021.

Dado lo anterior, el indicador de cobertura de cartera de alto riesgo aumentó a 145.5% (216.8% a diciembre 2021), el cual históricamente se ha mantenido superior al sistema de CM (115.7% a junio 2022).

Sin embargo, debido al incremento en la cartera pesada, la cobertura de la misma a junio 2022 fue de 90.8%. Cabe destacar que este indicador siempre se había mantenido por encima del 100%. Sin embargo, se debe destacar que se mantiene superior al promedio del sistema CM (87.8% a junio 2022).

	Prov. / C. Alto Riesgo			Prov. / Cart. Pesada		
	Dic-20	Dic-21	Jun-22	Dic-20	Dic-21	Jun-22
CMAC Ica	174.7%	216.8%	145.5%	111.0%	80.8%	90.8%
CMAC Arequipa	175.7%	172.3%	141.5%	123.6%	78.3%	82.0%
CMAC Huancayo	189.7%	127.5%	118.6%	102.1%	84.5%	82.1%
CMAC Piura	127.7%	112.3%	112.7%	96.5%	87.6%	100.4%
CMAC Cusco	172.1%	164.4%	148.2%	92.6%	78.9%	86.1%
Sistema CM	128.5%	123.6%	115.7%	96.2%	83.0%	87.8%
Compartamos	129.8%	110.0%	129.2%	113.1%	107.9%	138.6%
Mibanco	143.0%	125.9%	115.9%	122.5%	113.7%	105.6%

*Fuente: CMAC Ica y SBS

Respecto a lo anterior, si se considera la calificación registrada en el RCD, el indicador de cobertura de cartera pesada para la Caja ascendería a 110.3% (145.2% a diciembre 2021).

En el caso específico del compromiso patrimonial, medido como la cartera pesada no provisionada respecto al patrimonio, éste fue 6.7% a junio 2022 (17.8% a diciembre 2021), mientras que el promedio del sistema, fue de 8.9%.

Riesgo de mercado:

La Caja está expuesta a las fluctuaciones de los precios de mercado, tales como el tipo de cambio, la tasa de interés y cotización de las inversiones. Por lo anterior, la Gerencia de Riesgos en coordinación con el área de negocios mantiene actualizado el manual de gestión de riesgo de mercado, el cual establece niveles de riesgo que son aceptables por la Entidad.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, la Gerencia de Riesgos establece límites a los niveles de exposición por moneda y en el total de las operaciones diarias. El modelo de gestión utilizado es denominado Modelo de Valor en Riesgo VaR Cambiario.

El riesgo de tasa de interés es medido a través del impacto de las variaciones de las tasas, sobre el margen financiero y el valor económico de la Caja. De esta manera, se establecen límites sobre el nivel de descalce que puede asumirse en las posiciones afectas a riesgos de tasas de interés.

Liquidez:

La Institución está expuesta a retiros diarios de recursos disponibles en efectivo por cuentas de depósitos, desembolsos de créditos, entre otros. La Gerencia establece límites sobre el monto mínimo de fondos disponibles para cubrir dichos retiros de efectivo y sobre otros tipos de préstamos con los que se debe de contar para cubrir niveles de retiros inesperados.

De igual forma, cuenta con controles y procesos de evaluación para mitigar el riesgo de liquidez mediante análisis de ratios, concentración de principales depositantes y adeudos, análisis de brechas de liquidez y la elaboración de escenarios de estrés.

A junio 2022, el saldo de fondos disponibles mantenidos por Caja Ica ascendió a S/ 217.74 millones (S/ 205.4 millones a diciembre 2021). Estos fondos representaron el 72.7% de los depósitos de ahorro y el 16.8% del total de obligaciones con el público, superior a las coberturas mostradas a fines del año anterior (68.5% y 17.2%, respectivamente).

En relación al saldo de inversiones negociables, éste ascendió a S/ 93.9 millones (S/ 70.8 millones a diciembre 2021). Dicho monto se encontraba compuesto principalmente por valores emitidos el BCRP.

Considerando lo anterior, la Institución presenta una liquidez, medida por el indicador de activos líquidos / pasivos de corto plazo, de 23.2% (22.0% al cierre del 2021). Este índice se mantiene ligeramente por debajo del promedio del sistema CM (20.8%).

Asimismo, de acuerdo con disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de liquidez de 8% en moneda nacional y de 20% en moneda extranjera, como mínimo. La Caja cumple con dichos

requerimientos, con indicadores de 25.2% para moneda nacional y 99.7% para moneda extranjera (26.0% y 75.7% a diciembre 2021).

De igual forma, el ratio de inversiones líquidas registró un promedio mensual a junio 2022 de 31.7% en moneda nacional y de 34.1% en moneda extranjera, mientras que el ratio de cobertura de liquidez se ubicó al cierre de dicho mes en 142.3% en moneda nacional y 338.7% en moneda extranjera. De esta manera, la Institución cumple con los límites legales de ambos indicadores.

La Caja cuenta con líneas de crédito para poder afrontar requerimientos de liquidez en el corto plazo. Así, a junio 2022, cuentan con líneas disponibles por S/ 315.7 millones.

Calce:

A junio 2022, el 99.3% de las colocaciones brutas se encontraba en moneda nacional, mientras que las captaciones totales (público + sistema financiero + adeudados+ Reactiva) estaban en un 94.5% denominadas en dicha moneda. Se debe destacar que la Caja mantiene una posición de sobrecompra de monera extranjera por S/ 0.5 MM, lo cual representa alrededor del 0.2% del patrimonio efectivo.

En cuanto al calce de plazos, la Caja no presentaría descalces en el corto plazo en que los activos no cubran los pasivos (en términos de brecha acumulada). Incluso, los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 59% del patrimonio efectivo.

Riesgos de Operación (RO):

A fin de permitir la implementación de Basilea II, la SBS dispuso que las empresas del sistema financiero deban contar con un esquema formal de administración de riesgos operativos y una estructura organizativa que soporte dicha gestión.

En este sentido, según estimaciones de la Institución, a junio 2022, los requerimientos de capital por riesgo operativo, utilizando el método del indicador básico, ascendieron a S/ 29.0 millones.

Fuente de Fondos y Capital

En lo referente al financiamiento, las Cajas de Ahorro y Crédito Municipal han desarrollado una fuente de captación de recursos del público de manera exitosa. En ella se ha basado su crecimiento y en menor proporción en el uso de líneas de crédito.

Así, a junio 2022, los depósitos del público constituyeron la principal fuente de fondeo de Caja Ica, financiando el 72.1% del total de sus activos. El saldo de los depósitos ascendió a S/ 1,299.2 millones, creciendo en 8.5% respecto al cierre del 2021, debido principalmente a un incremento en la tasa pasiva ofrecida en los depósitos a plazo. Se debe destacar que la Caja ha logrado mantener un saldo de depósitos

estable a pesar de la salida de depósitos de CTS tras la aprobación del D.S. N° 010-2021-TR, el cual permite a los trabajadores el retiro del 100% de dichas cuentas hasta el cierre del presente año. Cabe destacar que la Caja ha logrado retener otros depósitos a plazo y de ahorro a tasas menores de las de los depósitos CTS.

Estructura de Fondeo - CMAC Ica

% sobre el Total de Activos	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Jun-22
Obligaciones a Plazos	54.2%	51.8%	43.5%	43.6%	46.2%
Obligaciones Ahorro	15.1%	15.6%	19.2%	17.6%	16.6%
Total Oblig. con el Público	79.2%	78.1%	71.9%	70.4%	72.1%
Dep.del sistema financiero	0.4%	1.1%	1.4%	2.1%	1.0%
Adeudos	3.0%	2.7%	5.7%	6.7%	6.7%
Total Recursos de Terceros	82.6%	82.0%	79.0%	79.2%	79.9%
Patrimonio Neto	15.5%	15.5%	14.1%	14.2%	14.1%

*Fuente: CMAC Ica y SBS

En relación a la composición de dichas obligaciones, los depósitos a plazo, principal fuente de recursos de la Caja, registraron un saldo de S/ 832.5 millones, representando el 64.1% del total de obligaciones con el público (61.9% a fines del 2021). Por otro lado, se registraron depósitos de ahorro por S/ 299.4 millones, representando el 23.0% del total de obligaciones con el público (25.0% al cierre del año anterior).

Respecto al saldo de depósitos, el 87.4% estaba compuesto por depósitos de personas naturales y el 12.6% por personas jurídicas. En cuanto al número de depositantes, el 99.0% eran personas naturales y el 1.0% restante personas jurídicas, lo que denota el grado de atomización.

En relación a la concentración de depositantes, los diez principales representaron el 8% del total de depósitos, mientras que los 20 principales concentraron el 11%.

Por su parte, el total de adeudados ascendió a S/ 121.2 millones (S/ 113.6 millones a diciembre del 2021). Esto se debió al incremento de las líneas con Fondo MiVivienda.

Capital:

El patrimonio efectivo de Caja Ica ascendió a S/ 264.1 millones a junio 2022 (S/ 247.7 millones a fines del año anterior). Asimismo, es importante mencionar que las reservas facultativas constituidas por la Entidad, las cuales ascienden a un total de S/ 40.3 millones, no se podrán deducir sin la previa autorización de la Superintendencia de Banca y Seguros.

Tomando en cuenta el crecimiento en las colocaciones, se registró un ratio de capital global de 14.5% (14.6% a fines del 2021). Así, su indicador de solvencia mantiene un nivel adecuado dentro de la categoría de riesgo otorgada. Además, se debe señalar que el sistema de Cajas exhibió un indicador de 14.7%.

Adicionalmente, se registró un índice de capital global ajustado, cuyo cálculo incluye el déficit o el superávit de provisiones sobre cartera pesada, de 13.6% (12.0% a

diciembre 2021). Este indicador es menor al reportado en años anteriores, debido al impacto de las resoluciones de la SBS sobre la cartera pesada. Sin embargo, al considerar la cartera pesada proporcionada por la Caja (sin incluir los ajustes de las resoluciones de la SBS), esta se mantuvo en niveles similares a las del cierre del 2020 (16.3% a diciembre 2020).

De otro lado, si se calcula el ratio de capital global considerando sólo el patrimonio efectivo de nivel 1 (sin considerar créditos subordinados y provisiones diversas), este indicador fue 13.4% a junio 2022.

A su vez, en julio 2011, la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. Así, a junio 2022, el requerimiento adicional de la Caja ascendió a S/ 17.3 millones, con lo cual el límite del RCG ajustado al perfil de riesgo sería de 9.0%. De esta manera, la Caja mostraría un nivel de capitalización que le permite afrontar razonablemente eventos de estrés no esperados.

CMAC ica (Cifras en miles de soles)	Dic-19	Dic-20	Jun-21	Dic-21	Jun-22
Resumen de Balance					
Activos	1,381,079	1,598,961	1,563,402	1,700,879	1,801,292
Colocaciones Brutas	1,100,635	1,271,335	1,314,074	1,447,448	1,524,267
Inversiones Financieras	101,356	144,372	127,218	73,935	97,105
Activos Rentables (1)	1,292,519	1,504,666	1,492,969	1,643,382	1,723,320
Provisiones para Incobrabilidad	89,900	140,645	162,145	180,929	168,376
Pasivo Total	1,166,359	1,372,879	1,333,915	1,459,359	1,547,582
Depósitos y Captaciones del Público	1,079,826	1,150,422	1,086,517	1,198,128	1,299,209
Depósitos del Sist. Finan. Y Org. Finan. Institucionales	15,450	21,786	36,783	36,052	17,735
Adeudados	37,628	91,354	93,416	113,573	121,193
Patrimonio Neto	214,720	226,082	229,487	241,520	253,709
Resumen de Resultados					
Ingresos Financieros	231,709	226,532	108,238	234,729	124,189
Gastos Financieros	53,686	50,299	20,760	43,205	24,299
Margen Financiero Bruto	178,023	176,232	87,479	191,524	99,890
Provisiones de colocaciones	32,828	63,738	30,110	60,888	19,093
Margen Financiero Neto	145,195	112,494	57,369	130,636	80,797
Ingresos por Serv. Financieros Neto	3,964	3,808	1,803	4,079	1,568
Utilidad Operativa Bruta	181,987	180,040	89,282	195,603	101,458
Utilidad por venta de cartera	0	0	0	0	353
Otros Ingresos y Egresos Neto	1,127	-25	-223	0	151
Margen Operativo	183,114	180,015	89,059	195,603	101,962
Gastos Administrativos	104,668	91,189	49,350	107,123	60,184
Otras provisiones	795	745	30,471	882	215
Depreciación y amortización	6,139	6,360	2,855	5,860	3,095
Impuestos y participaciones	12,073	5,825	2,841	5,812	5,892
Utilidad neta	26,610	12,158	3,542	15,038	13,132
Resultados					
Utilidad / Patrimonio (2) - ROEA	13.2%	5.5%	3.1%	6.3%	10.61%
Utilidad / Activos (2) - ROAA	2.0%	0.8%	0.4%	0.9%	1.500%
Utilidad / ingresos	11.5%	5.4%	3.3%	6.3%	10.6%
Ingresos Financieros / Activos Rentables	17.9%	15.1%	14.5%	14.3%	14.4%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables	4.7%	3.7%	3.2%	3.0%	3.2%
Margen Financiero Bruto	76.8%	77.8%	80.8%	81.6%	80.4%
Ratio de eficiencia (3)	57.5%	50.6%	55.3%	54.8%	59.3%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables	2.9%	1.2%	0.9%	1.3%	2.1%
Gastos de Provisiones / Colocaciones Brutas	3.0%	5.0%	4.6%	4.2%	2.5%
Activos					
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	5.5%	4.3%	4.4%	4.4%	5.1%
Cartera de Alto Riesgo (4) / Colocaciones Brutas	6.4%	6.3%	6.4%	5.8%	7.6%
Cartera Pesada (5) / Colocaciones Totales	7.3%	9.7%	10.6%	15.2%	12.1%
Provisiones / Cartera Atrasada	149.7%	254.6%	278.5%	285.2%	216.5%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo	126.7%	174.7%	192.4%	216.8%	145.5%
Provisiones / Cartera Pesada	111.9%	111.0%	114.7%	80.8%	90.8%
C. de Alto Riesgo - Provisiones / Patrimonio	-8.8%	-26.6%	-33.9%	-40.4%	-20.8%
Activos Improductivos (5) / Total de Activos	5.3%	2.6%	1.9%	0.9%	2.8%
Pasivos y Patrimonio					
Ratio de Capital Global	14.6%	15.4%	15.5%	14.6%	14.5%

CMAC ica (Cifras en miles de soles)	Dic-19	Dic-20	Jun-21	Dic-21	Jun-22
Liquidez					
Total caja/ Total de obligaciones con el público	15.0%	14.7%	12.5%	17.1%	16.8%
Calificación de Cartera					
Normal	90.2%	60.4%	73.1%	79.1%	82.7%
CPP	2.5%	29.9%	16.3%	5.6%	5.1%
Deficiente	0.9%	2.9%	2.4%	1.6%	1.5%
Dudoso	1.1%	1.5%	1.6%	5.9%	4.6%
Pérdida	5.4%	5.4%	6.6%	7.8%	6.1%
Otros					
Número de Empleados	1,239	1,139	1,250	1,360	1,455
Colocaciones / Empleados	888	1,116	1,051	1,064	1,048

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios + Colocaciones vigentes+ Inversiones permanentes

(2) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo prom. con respecto a diciembre del ejercicio anterior.

(3) Ratio de Eficiencia = Gastos de Administración / Utilidad Operativa Bruta

(4) Cartera de alto riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

(5) Cartera Pesada = Cartera Deficiente + Dudoso + Pérdida.

(6) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones+ cuentas por cobrar+activo fijo+otros activos+bienes adjudicados

(7) Fuentes de fondeo = Depósitos a la vista + plazo + ahorro + Depósitos sist. financiero y org. inter. + Adeudos + Valores en circulación.

Antecedentes

Emisor:	Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica
Domicilio legal:	Av. Conde de Nieva N° 498 – Ica
RUC:	20104888934
Teléfono:	056 -581430

Relación de directores*

Edmundo Hernández Aparcana	Presidente del Directorio
Julio César Ochoa Maldonado	Vicepresidente
Javier Oswaldo Fernández Rumiche	Director
César Augusto Ruíz Lévano	Director
Alejandro Molinari Arroyo	Director
Jaime Alberto Quesada Guillén	Director
Samy Wilfredo Calle Rentería	Director

Relación de ejecutivos*

Sergio Llerena Zúñiga	Gerente Central de Créditos
Rosa María Higa Yshii	Gerente Central de Administración
Walter Santiago Leyva Ramírez	Gerente Central de Operaciones y Finanzas

Relación de accionistas (según derecho a voto) *

Municipalidad Provincial de Ica	83.05%
FOCMAC	16.05%
Municipalidad Provincial de Chincha	0.90%

(*) Nota: Información a setiembre 2022

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. *CLASIFICADORA DE RIESGO*, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos:

<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación*</u>
Institución	B-
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA B: Buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos sea moderado.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo. La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.4% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.